

Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽ⁱ⁾

1. Sujeto Obligado

APELLIDOS Y NOMBRE o DENOMINACIÓN SOCIAL
IBAÑEZ FERNANDEZ JUAN ANTONIO

Residencia en
paraíso fiscal

☐ Si ☒ No

☐ CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO PARA EL EJERCICIO CONCERTADO DE LOS DERECHOS DE VOTO ⁽ⁱⁱ⁾

2. Identificación del emisor

DENOMINACIÓN SOCIAL ⁽ⁱⁱⁱ⁾
URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.

DERECHOS DE VOTO ^(iv)
45.578.289

3. Motivo de la Notificación. Marque lo que corresponda

- ☐ 3.1. 1ª ADMISIÓN A COTIZACIÓN DEL EMISOR
- ☒ 3.2. ADQUISICIÓN O TRASMISIÓN DE DERECHOS DE VOTO Operación realizada en un mercado oficial español o en otro regulado ☒
- ☐ 3.3. ACTUALIZACIÓN SOBREVENIDA POR MODIFICACIÓN EN EL NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO DEL EMISOR

4. Fecha en la que se originó la obligación a notificar ^(v)

17/09/2014

5. Umbral que alcanzó, sobrepasó o descendió ^(en %) ^(vi)

Sobrepasó

15%

6. Detalle de la notificación

Derechos de voto atribuidos a acciones

Clase o Tipo de Acciones (ISIN) ^(vii)	Situación previa a la del cruce de umbral ^(viii)		Posesión final después de la operación de cruce de umbral						
	Número derechos de voto		Número de acciones ^(x)	Número derechos de voto			% Derechos de voto ^(xi)		
	Directos ^(ix)	Indirectos		Directos ^(ix)	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total
ESO182280018	132.040	7.176.973	114.027.021	132.040	8.128.918	8.260.958	0,290	17,835	18,125
TOTAL	132.040	7.176.973		132.040	8.128.918	8.260.958	0,290	17,835	18,125

7. Identificación y detalle de los derechos de voto indirectos ^(se identificará a la persona, física o jurídica, titular directo de las acciones, siempre que los derechos de voto alcancen o sobrepasen el 3% ó el 1% si el titular tiene su residencia en un paraíso fiscal) ^(xii)

% de
derechos de
voto

☐	7.1. Sociedades Controladas en el sentido del artículo 4 de la LMV		17,835
	Denominación Social	%	
	ROBISCO INVESTMENT S.L.	9,349	
	GESTINVER LIMITE S.L.	8,486	
☐	7.2. Acuerdo de ejercicio concertado de los derechos de voto. Indique la participación de cada uno de los partícipes: ^(xiii)		
	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
☐	7.3. Transferencia temporal de derechos de voto		
	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
☐	7.4. Del Cónyuge o Hijos bajo su patria potestad		
	Apellidos y Nombre	%	
☐	7.5. Entidades que prestan el servicio de administración, registro y custodia de valores		
	Denominación Social	%	

Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽ⁱ⁾

☐	7.6. Personas Interpuestas		
	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
☐	7.7. En representación, siempre que ostente la discrecionalidad en el ejercicio del derecho de voto		
	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
☐	7.8. Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas		
	Denominación Social	%	
☐	7.9. Otras circunstancias distintas y establecidas en el RD sobre Información Regulada. Identifíquelas		
	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
TOTAL PARTICIPACIÓN INDIRECTA EN % DE DERECHOS DE VOTO			17,835

8. Detalle de la cadena de control ^{(apartado 7.1)^(xiv)}

D. JUAN ANTONIO IBAÑEZ FERNANDEZ, TIENE EL CONTROL DE LAS SOCIEDADES ROBISCO INVESTMENT S.L. Y GESTINVER LIMITE S.L. EN EL SENTIDO DEL ARTÍCULO 4 DE LA LMV.

9.Derechos de voto en representación ^(recibidos / entregados para una Junta General determinada)

	Número Derechos de voto	% Derechos de voto	Fecha ^(xv)
		0,000	

10. Información adicional

D. JUAN ANTONIO IBAÑEZ FERNANDEZ HA ADQUIRIDO DE FORMA INDIRECTA A TRAVÉS DE ROBISCO INVESTMENT S.L. 77.092.498 ACCIONES Y DE GESTINVER LIMITE S.L 28.390.700 ACCIONES MEDIANTE LA COMPENSACIÓN DEL CRÉDITO QUE OSTENTABA FRENTE A URBAS GRUPO FINANCIERO S.A., EL CUAL CUMPLE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ART. 310.1 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL.CON FECHA 25/9/DON JUAN ANTONIO IBAÑEZ FERNÁNDEZ HA ADQUIRIDO DE FORMA INDIRECTA A TRAVÉS DE GESTINVER LIMITE S.L. 8.543.823 ACCIONES.

ASIMISMO HA DEJADO DE TENER EL CONTROL EN EL SENTIDO DEL ARTICULO 4 DE LA LMV, SOBRE LA SOCIEDAD ,TRES CULTURAS DOS Y POR TANTO NO PUEDE EJERCITAR EN MODO ALGUNO LOS DERECHOS DE VOTO CORRESPONDIENTES DE TRES CULTURAS DOS ORILLAS S.L. EN URBAS.

EN ESTA COMUNICACIÓN SE HA TENIDO EN CUENTA QUE CADA 50 ACCIONES DAN LUGAR A UN DERECHO DE VOTO, POR LO QUE EL CAPITAL DE 22.789.144,70 DA LUGAR A 45.578.289 DERECHOS DE VOTO.

Lugar y fecha de la notificación

En MADRID a 9 de octubre de 2014